

VIDA INTERNACIONAL

El acuerdo austro-alemán en Ginebra

EL PUNTO DE VISTA AUSTRIACO

El proyecto de unión aduanera entre Austria y Alemania ha provocado una nueva situación política en Europa. Los estadistas de Viena y Berlín tuvieron el valor de llevar los primeros al terreno de la realidad esa doctrina de soluciones regionales tantas veces preconizada teóricamente en Ginebra. El proyecto austroalemán, en efecto, se convirtió de manera que pudiera servir de base para la solución del problema económico europeo en general, si los demás países participasen en la invitación que se les hizo de unirse a ese pacto. Pero por ahora no se advierte mucha prisa en hacerlo...

La publicación del proyecto de Viena dió la impresión, en los primeros momentos, y especialmente en París y en Praga, de una ofensiva nacionalista, provocando los temores correspondientes. Sin embargo tanto Francia como Checoslovaquia gozan de la situación privilegiada de hallarse relativamente exentas de toda crisis económica. En ambos países existen fuertes grupos políticos que creen que Europa podrá ser reconstruida y pacificada sobre las bases antinaturales de los Tratados de paz, Francia, particularmente, comprende difícilmente los problemas de la Europa Central, cuyos obstáculos étnicos y económicos no logra abarcar en su verdadero sentido.

Tenemos que repetir nuestra advertencia sobre los peligros del juego de escondite diplomático para las potencias victoriosas. Los vencidos de la gran guerra no dejan de tener hoy a su lado, para muchas de sus reivindicaciones, la conciencia de los demás pueblos. Se ha concebido el Tratado de Viena con la esperanza de que ayude a comprender el actual estado de cosas en toda su realidad y es preciso que los debates de Ginebra, que están arrojando luz sobre este trascendental problema, coadyuven a su resolución.

No hay europeo digno de este nombre que no admita la necesidad de lograr esa solución. Pertenecen a él en todo el dominio de las exigencias económicas, y sería triste verle de formado por prejuicios de orden político o jurídico. Tras del duro invierno que Europa acaba de atravesar, hay derecho a esperar la debida serenidad y firmeza en los estadistas encargados de llevar a su término lógico el debate ahora iniciado en Ginebra.

La iniciativa austro-alemana no procede de una ligereza inoportuna, sino de un profundo conocimiento de la verdadera situación económica de Europa. El Occidente no debe olvidar que no sólo el pueblo alemán sino todos los Estados agrarios del Sur y del Este padecen una grave crisis y no pueden esperar que la resuelven con toda su cautela y sus recelos los que dominan la Europa de la post guerra.

La rebelión económica de los países agrarios del Sur y del Este aumenta a medida que pasa el tiempo. Hasta en ciertos países aliados de Francia, como en Rumania y Yugoslavia, se empieza a dudar de que la política actual de interdependencia de los Tratados y de preferencia aduanera pueda continuar. En su política exterior y en bien de sus propios intereses nacionales, Francia habrá de llegar a un acuerdo con los estadistas alemanes para una solución constructiva del problema económico, que se hace de día en día más apremiante.

Nadie querrá ver el mundo dividido nuevamente en dos grupos enemigos, que emprendan otra vez el camino catastrófico de 1914. Ya se han elevado voces sensatas en París y en Praga para el estudio serio del proyecto austroalemán y su desarrollo a través de Europa. Gana todavía en significación, gracias a la actitud noble y reservada de la Gran Bretaña.

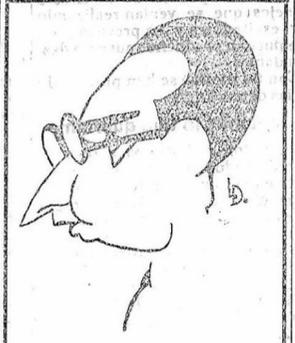
Cualquiera que sea por ahora el resultado de la iniciativa austro-alemana, ya se echa de ver la importancia del gesto de los estadistas de Viena y de Berlín, que se atrevieron a sacar el problema eco-

nómico de las alturas nebulosas de discusión teórica para llevarlo a la realidad práctica de la verdadera política. Si los políticos que desde hace tantos años nos vienen hablando de inteligencia internacional y de unión política y económica de Europa tuviesen el valor de sobreponerse a sus resistencias, y de desentenderse aceptando la invitación austro-alemana—este primer proyecto creando relaciones comerciales y organizaciones económicas que le sirvan de complemento, entonces se cuando se daría un gran paso en el camino de la concordia y de la cooperación europeas.

Alemanes y austriacos han hablado desde el doble punto de vista nacional y europeo. ¿En qué sentido y desde qué punto de vista les van a contestar los demás pueblos? Después del debate de Ginebra se ve que de esta cuestión depende por ahora en buena parte la suerte futura de Europa.

Príncipe CARLOS DE ROHA
Director-fundador de la «Europilische Revue».
(Prohibida la reproducción.)
Copyright A. L. T. E. A.

Figuras granadinas



Don Manuel Fernández Montosiño, médico, concejal republicano del Ayuntamiento de Granada y vicepresidente del Ateneo.

Donación de los jefes y oficiales de Infantería pro obreros parados

Los jefes, oficiales y clases de segunda categoría del regimiento de Infantería de Córdoba han dado un día de sueldo a beneficio de los obreros en paro forzoso. El total de los donativos es de 1.249 pesetas.

Suscripción popular

En favor de la Asociación de Caridad

Suscripción de El DEFENSOR:
Don Emilio Langre Rubio, donativo, 100 pesetas; cuota mensual, 2,50; don Carlos Domínguez Sáenz, donativo, 25; Varios obreros de los señores Martínez Herrera, 20,25.

Don Manuel García González nos envía 500 pesetas para la Asociación de Caridad, con la siguiente carta: «Señor Director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Me complace en remitirle 500 pesetas con destino a la suscripción abierta en el periódico de su digna dirección a favor de la Asociación Granadina de Caridad, donativo que hago ahora con motivo de la situación precaria de la misma, sin perjuicio de cuantas veces sea necesario acudir con mi modesta aportación, por ser un entusiasta de los fines de la susodicha Asociación.

De V. afmo. s. s. q. e. s. m., Manuel García González.»

LEA USTED
Heraldo de Madrid

EN LA UNIVERSIDAD

Toma de posesión del nuevo rector, señor Pareja Yébenes

EL DISCURSO DEL SABIO CATEDRÁTICO

Ayer, a las doce, tomó posesión de su cargo de rector de la Universidad Literaria el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina don José Pareja Yébenes. El acto se celebró en el Paraninfo de la docta Casa, con asistencia de autoridades, numerosos profesores de todos los centros docentes y estudiantes, señoras, etc., etc.

En un principio ocupó la presidencia el decano de la Facultad de Derecho don Guillermo García Valdecasas; a su derecha el gobernador civil señor González Sicilia, y el primer teniente don Juan Félix Sanz Blanco; y a su izquierda el gobernador militar general González Carrasco y al decano de la Facultad de Filosofía y Letras don José Palanco Romero.

Después, una comisión de catedráticos universitarios fué al salón Rectoral por don José Pareja, y éste entró a continuación en el Paraninfo, siendo recibido con entusiasmas aplausos.

El doctor Pareja Yébenes ocupó un puesto a la izquierda del catedrático don García Valdecasas. El secretario de la Universidad, don Juan Gallego, dió lectura al decreto del Gobierno provisional, nombrando rector de la Universidad de Granada al señor Pareja, y acto seguido le tomó la promesa de fidelidad a las leyes de la República y a los intereses de la Universidad.

Seguidamente el señor García Valdecasas cedió el puesto principal de la presidencia a don José Pareja, y éste, tras una salva de aplausos, dirigió la palabra al público.

El discurso

El doctor Pareja comienza su discurso, afirmando que cede a la aceptación del cargo, más que por la sugestión serena de la reflexión por motivos de orden emocional que gravitan sobre su espíritu.

«No me ha sido posible—dice—resistir la presión, ástrame a ella. Los instantes trascendentales que vivimos, el afecto con que se ha hecho esta designación y el amor que siempre ha profesado a este hogar de la Ciencia, tienen una fuerza tan fuerte que es imposible resistirse a ella.»

Había el orador de los recuerdos juveniles relacionados con la Universidad, que ahora vuelven a su memoria, y de las dulces añoranzas sentidas en estos instantes. «Ahora falta la alegría juvenil y pesa sobre nuestros hombros una grave responsabilidad.»

Explica cómo por ser hijo de profesor ha profesado siempre un gran amor a la Universidad, lasire sufrimiento, del que nunca podrá separarse, por cuyo motivo ocupa el alto puesto, con el que nunca pudo soñar ni pensar.

A continuación el orador tiene un recuerdo para los viejos maestros que ya no existen y para los que anteriormente fueron rectores de la Universidad. «Entre ellos—dice—merece un especial saludo ese hombre extraordinario, compañero de siempre y amigo entrañable, hermano fundido conmigo en una misma devoción, que se llama don Francisco Mesa Moles.» (Aplausos al ex rector.) Después el señor Pareja tiene un saludo afectuoso para

HOY LLEGARÁ A GRANADA EL MINISTRO DE JUSTICIA

Y SE LE TRIBUTARÁN HONORES MILITARES

Como saben nuestros lectores, hoy, en el expreso de las nueve y media de la mañana, llegará a Granada el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, para asistir a los actos del centenario de Mariana Pineda.

Están invitadas para recibir al ministro en la estación de Andaluces las autoridades y Corporaciones granadinas.

También asistirán las organizaciones obreras y el recibimiento promete ser magnífico, organizándose en honor del señor De los Ríos una grandiosa manifestación popular.

A las doce de la mañana el ministro se trasladará al Ayuntamiento, donde recibirá a cuantas personas acudan y escuchará cuantas peticiones se le presenten o manifestaciones y quejas que se le hagan.

En la orden de la plaza del día 23 de Mayo se dice lo siguiente: «Debiendo llegar a esta plaza el 24, en el expreso de Madrid de las nueve y cinco, el excelentísimo señor ministro de Justicia, S. E. el general gobernador militar se ha servido disponer lo siguiente:

1.º A los 9,15 se encontrará formada en la estación de Andaluces una compañía con bandera, escuadra y música en las formas que previene la orden de 26 de Mayo de 1929 (D. O. número 107), cuyas

Invitaciones

Se invita a todos los socios de la Juventud Republicana de Granada para que concurran al local social, Piedra Santa, 13, a las ocho de la mañana, para ir a la estación a esperar a la señorita Kent y don Fernando de los Ríos.

Las fiestas del Corpus

UNA INICIATIVA FELIZ

No merece otro calificativo la iniciativa del Centro Artístico y Literario y la Asociación de la Prensa de Granada, consistente en el homenaje a la taumauquia española y al gran torero granadino Salvador Sánchez Frascuelo.

Como todas las iniciativas del Centro Artístico y Literario y la Asociación de la Prensa, la que nos ocupa tendrá brillante desarrollo durante las próximas fiestas del Corpus, en el incorporable marco de nuestra ciudad sin par.

El homenaje a la taumauquia española y al valiente entre los valientes Salvador Sánchez Frascuelo, ha venido a avalorar de un modo considerable el programa de nuestras famosas fiestas del Corpus, toda vez que como valiosa pedrería que circunda el deslumbrador espectáculo que ha de tener lugar tres tardes en nuestra plaza monumental, podremos presenciar magníficas conferencias a cargo de ilustres literatos y pensadores que han de cantar de un modo admirable las grandezas de la fiesta española.

Claro es que para que la iniciativa del Centro Artístico y Literario y la Asociación de la Prensa tuviese feliz realización, ha sido necesario organizar grandes y muy costosos festivales taurinos como complemento apropiado de los actos de divulgación que han de celebrarse. Por ello han sido aportados los mejores elementos. Toros escogidos de tres prestigiosas ganaderías andaluzas y la valiosa actuación de los más famosos lidiadores de la época.

LA HEROINA DE LA LIBERTAD

EL CENTENARIO DE MARIANA PINEDA

Conferencia en la Escuela de Artes y Oficios por el señor Alvarez Salamanca

Ante numeroso público, en el que abundaban las señoras, y con la asistencia de las autoridades y representantes de las sociedades granadinas, el ilustre rector de la Universidad, don José Pareja, hizo la presentación del orador en un bello y sentido párrafo, que levantó justos aplausos del auditorio.

El profesor de aquel centro, don Miguel Alvarez Salamanca, cuyo cargo corría la distinguida conferencia de Mariana Pineda, tras de exponer la dificultad que sentía por no poder expresar el pensamiento con entera libertad, por la costumbre de hacerlo con el lápiz o la pluma, entró de lleno en el tema «Mariana Pineda, potente fin de grandezas espirituales», probando que si Mariana no fué artista hubo de sentir sus efectos cuando ni aun para morir quiso hacerlo con las medias caídas, que pudieran descomponer las bellezas de su contorno. Así a Escuela de Artes y Oficios, al rendirle el público homenaje para mayor gloria de tan excelente mujer, pide su Profesorado un puesto en la vanguardia de los defensores de sus ideales, sumando su voluntad y los esfuerzos que ponen en un simple sentido liberal, ya que son nuestros también de las artes liberales, con las que nutren el espíritu de los obreros alumnos, llegando con ellos y en su defensa hasta el límite de las aspiraciones que más puedan beneficiarlos.

Después analiza los tiempos de Mariana, haciendo historia de él, y prueba que la ejecución de aquella heroína fué debida a la hermostura de su cuerpo y a la grandeza de su bondadoso corazón, puesto siempre al servicio de la Libertad y al amparo del desvalido. También dice que el mayor heroísmo de Mariana no fué solamente el de su propia muerte, sino la grandeza con que la recibe. Una mujer que por ayudar al desvalido no encuentra inconveniente en que se gaste su caudal; y por defender su honra y la vida de muchos comprometidos da su alabastro cuello a las del verdugo, y deja a sus hijos en la más triste orfandad, ya pueden decir de ella cuanto quieran, que cuanto más la handan más lozana y limpia surgirá.

Relata varias anécdotas de su vida y muestra el dolor por el crimen con ella cometido, exclamando: «¡Ojalá eterno a los malvados! ¡Ojalá eterna a tu parte al opresor! ¡Ojalá el sol de la Libertad, que es justicia, envíe siempre entre nosotros! ¡Que la Ley proteja! ¡Que el trabajo nos redima! y siendo así, que hagan y digan de nosotros cuanto quieran, que con su censura seremos ennoblecidos. Y termina diciendo que el mayor y mejor homenaje que a Mariana puede hacerse, es este su primer centenario. Es tomar su vivo ejemplo y defender, como ella, el santo lema de la bandera en que la Libertad, Igualdad y Ley fueron su más decidido empeño, pidiendo no sean olvidados tan hermosos ideales, a fin de no profanar su memoria y con ello desde la eternidad agradecerá cuando en aquel sentido se haga.»

Fué aplaudido por la numerosa concurrencia, y levantada la sesión, dióse por terminado el acto en aquella simpática casa del trabajo, que bien puede llamarse la «Universidad del Obrero».

Los actos del lunes

Con arreglo al programa aprobado por el Ayuntamiento, el lunes se celebrarán los siguientes actos:

A las doce del día, dobles generales de campanas en todas las iglesias; estará adornada la cruz del Triunfo; a las seis de la tarde, procesión cívica feminista, presidida por la señora Kent, con la asistencia de las alumnas de los centros oficiales de Enseñanza, agrupaciones obreras y cuantas otras quieran acompañarlas al lugar del suplicio del Triunfo; el cefeo parroquial de San Ildefonso cantará un responso y el orfón de la Masa Coral cantará el himno a Mariana Pineda; la comitiva se organizará en los jardines y la presidencia y comisiones lo harán en el Instituto. A las diez de la noche, la señorita Kent será recibida en el Ayuntamiento, invitándola a dar una conferencia dedicada a la mujer acerca de Mariana Pineda, colocándose un altavoz en la Plaza del Carmen. Terminado el acto, visita a la Plaza de la Mariana en su primera velada. De siete a doce, iluminación y música en el lugar de la estatua y alumbrado extraordinario en la cruz del Triunfo.

«Los hijos del Ideal»

Un grupo de hombres y mujeres liberales de Granada y su provincia desean contribuir a la brillantez del centenario de la heroína de la Libertad.

A tal efecto desfilarán el próximo 26 con la procesión cívica en sencilla manifestación, portando el emblema por el que Mariana Pineda sacrificó su vida; un cuadro alegórico artísticamente adornado, y una monumental y artística corona de flores artificiales, magistralmente construída, que depositarán en el monumento.

Este acto de granadinitud, organizado por gente humilde, ha de

mercer el aplauso y cariño de todos.

En la Universidad de Granada, hoy domingo, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el paraninfo de la Universidad el señor decano de esta Facultad de Filosofía y Letras don José Palanco Romero, sobre el tema «El ambiente histórico en la época de Mariana Pineda».

La entrada es pública.

Los actos del martes

A las ocho de la mañana, doble general de campanas.

A las diez y media, solemnes funerales en la Catedral, con asistencia de todas las autoridades y comisiones cívicas y eclesásticas.

A las cinco de la tarde, gran procesión cívica organizada por el Ayuntamiento.

Se invita a este grandioso acto a todas las Corporaciones, entidades, gremios con sus banderas, etc., tanto de la capital como de la provincia.

La comitiva se organizará en la plaza del Carmen y desfilará por Reyes Católicos, Gran Vía al Triunfo, pasando por la Cruz de Mariana Pineda y después seguirá por las calles de San Juan de Dios, Duquesa, Mesones y Puerta Real, dirigiéndose a la plaza de la Mañana, donde, desde una tribuna, el ministro de Justicia dirigirá la palabra al pueblo.

Para este acto se colocarán altavoces en dicha plaza y en el Campllo.

Por la noche, segunda velada en la plaza de Mariana Pineda y festivales artísticos organizados por el Conservatorio, Filarmónica y Masa Coral.

ENFERMEDADES de la boca y dientes

DR. LAGO

Médico Cirujano y Odontólogo

Profesor jefe de la clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Reyes Católicos, 26.

Gratuita de 9 a 11 en la Facultad de Medicina.

Promesa de fidelidad a la bandera

En el cuartel de la Merced se celebró ayer mañana el acto de prestar la promesa de fidelidad a la bandera los nuevos reclutas, recientemente incorporados, del regimiento de Infantería de Córdoba.

Formó la fuerza del regimiento, con bandera y música, interpretándose el Himno de Riego.

El coronel tomó la promesa a los soldados, dándose los gritos reglamentarios de «Viva España!» y «Viva la República!» en medio de gran entusiasmo patriótico.

A continuación, los reclutas desfilaron ante la bandera tricolor de la República, dándose fin al acto.

Con igual solemnidad y entusiasmo se celebró este acto en los restantes cuarteles de la guarnición.

DE SOCIEDAD

En los exámenes verificados en el Conservatorio ha obtenido las notas de sobresaliente en solfeo y primer año de piano, la señorita Esperanza Gálvez, hija del inspector de Correos.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña María Paz Omedo, esposa de nuestro querido amigo el joven abogado y secretario de Ayuntamiento, don Antonio Hernández Carrillo.

Sea enhorabuena.

En los exámenes celebrados en el Conservatorio de Santa Cecilia, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el cuarto año de solfeo y cuarto de piano, la preciosa niña María Luisa Rosell Rivera.

Sea enhorabuena.

Los enemigos de la República, por Garrido



Igualdad y fraternidad en la ilegalidad. (De «Heraldo de Madrid».)

Concierto Garay-Bartol

El primer concierto de los dos asignados a Mayo, de esta Asociación de Cultura Musical, tuvo lugar en el coliseo de los Campos en la tarde de ayer; la concurrencia, si bien fué muy selecta, fué también muy escasa.

Y última es ello, ya que los dos concertistas que se presentaban ante nuestro público tienen méritos sobresalientes para una mayor asistencia.

Georges Garay, violinista, y Leodislo Bartol, pianista, son dos jóvenes de 22 años, que desde bien temprano demostraron felicitísimas disposiciones para el divino Arte.

Ayer tarde demostraron cumplidamente este juicio, interpretando a Beethoven en la Sonata en «do menor»; a Max Bruch en su Concierto en «sol menor»; a Schubert en su hermosa «Ave María»; a Paganini en su Capricho núm. 24, y a Hubay en su «fantasía» sobre motivos de la ópera «Carmen».

Perfectadición, honradez de procedimientos y un esquisito gusto interpretativo, son las mayores perfecciones de estos concertistas.

Bien de manifiesto pusieron estas cualidades, sobre todo en el concierto de Max Bruch, y en la parte tercera del programa, toda ella dicha exquisitamente, por lo que culminaron las muestras elogiosas del auditorio, teniendo ante ellas los artistas que interpretar, a final de programa, «Leibsfreud», (Alegría de amor), de Kreisler.

Fué, pues, un buen concierto, del que salió el auditorio muy satisfecho.

N. de la F.

INFORMACION DE MADRID

La entrada de Alba, Chapaprieta y sus huestes en la derecha republicana es recibida con general disgusto

Han pedido el pase a la reserva los heroicos capitanes Sediles, Salinas, Gallo y Arboleda. El ministro de Hacienda ha manifestado que en la proxima semana se pagará a todos los centralistas

Disposiciones oficiales

Madrid 23.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto disponiendo que nadie puede ejercer el profesorado en escuelas de Primera Enseñanza, sea del grado que sea, sin estar en posesión del título académico correspondiente a excepción de los núcleos de población inferiores a mil habitantes.

Asimismo se dispone que nadie puede ejercer el profesorado para enseñanzas universitarias o especiales sin tener el título correspondiente, exceptuándose de ello las enseñanzas de Música, Dibujo, Pintura, Gimnasia, etc., cuya aptitud será determinada por el Consejo de Instrucción Pública, previo el examen de competencia correspondiente.

Disponiendo se constituya un Negociado dependiente de la Inspección general de Sanidad del Ministerio de la Gobernación, con el título de Negociado de tuberculosos, que servirá de enlace entre los dispensarios y sanatorios destinados a ese fin, para su distribución.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de la jurisdicción civil en Madrid, y quede en situación de disponible el almirante don Antonio Viondi y de la Viesca.

Disponiendo que los beneficios de la amnistía sean de aplicación no sólo a los jefes y oficiales y clases, sino a los oficiales generales y asimilados.

Queda suprimido el Instituto de la Pequeña Propiedad creado por decreto de 16 de Diciembre de 1930, y reintegrando a los ministros de Hacienda y Trabajo todas las facultades sobre casas baratas, económicas y de funcionarios, y de parcelación agrícola que los corresponden por disposiciones vigentes.

Disponiendo que tanto el sistema de incineración de las basuras como el de fermentación en cámaras si motéricas, son procedimientos que pueden emplearse con confianza para la destrucción de las basuras en las ciudades.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica también las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el capitán de navío don José Joaquín de Lasaleta cese en el cargo de delegado del Estado en el Consorcio Almadabero, y nombrando para sustituirle a don Ignacio Fosi Gutiérrez.

Detención de un reclamado

Madrid 23.—A petición del Juzgado instructor de Marina ha sido detenido Luis Beltrán Castillo, auxiliar de las oficinas de la Armada, que desapareció de Cartagena y estaba reclamado.

El ingreso de los señores Alba y Chapaprieta en la derecha liberal produce general descontento

Madrid 23.—El ingreso de los señores Alba, Chapaprieta y sus huestes en el partido de la derecha liberal republicana ha producido general malestar entre los afiliados al mismo.

El Comité del Distrito del Centro ha dirigido un manifiesto a los afiliados y a los restantes centros, expresando su profundo disgusto y protestando contra ese acto, porque los organizadores del partido han infringido el Reglamento, convirtiendo el partido en un centro de monarquismo, habiendo acordado presentar la dimisión y aconsejando a los demás adopten iguales medidas.

El manifiesto está siendo muy comentado, creyéndose que los demás harán igual.

Próximos servicios policíacos

Madrid 23.—Parece que en la próxima semana van a practicarse por la Policía varios servicios de importancia, relacionados con el complot policíaco de Vera de Bidaosa.

La huida de capitales y los servicios para evitarlo

Irún 23.—La vigilancia en la frontera para evitar la emigración de capitales es estrechísima. Los funcionarios de Aduanas y los carabineros desarrollan una labor intensísima, pues no solamente se ven obligados a practicar registros minuciosos, sino que ahora, y en virtud de disposiciones de la Dirección General de Aduanas, tienen que tomar nota de cuatro viajeros cruzan la frontera llevando consigo cantidades mayores a mil pesetas.

Ayer intentaron pasar a Francia cinco monjas de un convento de Carabanchel, llevando más de cinco mil pesetas, que es la cantidad que se autoriza a cada familia. Las referidas religiosas portaban unas nueve mil pesetas. Todas ellas fueron detenidas y se les impondrá la correspondiente multa.

La mañana en los Ministerios

En la presidencia

Madrid 23.—El presidente del Gobierno provisional de la República recibió esta mañana la visita del padre Tortosa, que fué a desmentir las informaciones que vienen pu-

blicándose sobre su actuación y a adherirse al régimen imperante. Después marchó el señor Alcalá Zamora a la Nunciatura, donde habló con Monseñor Tedeschini.

En Hacienda

Madrid 23.—El ministro de Hacienda manifestó a los informadores que casi todo el Consejo de anoche se dedicó a asuntos de su departamento.

Afirmó que no pasará la semana próxima sin que se paguen los créditos de Obras Públicas, porque existe mucha asfixia en las zonas de trabajo debido a que los contratistas no pagan desde el mes de enero. El señor Prieto anunció que se van a examinar los presupuestos de Economía, Marina y Fomento, para ver de introducir en ellos cuantas economías sean posibles.

El ministro de Hacienda entregará a sus compañeros un índice con las reducciones que pueden hacerse.

Además, el señor Prieto se propone dictar medidas contra los absentistas que realizan una ofensiva contra la peseta, ofensiva que se ha notado hoy, proponiéndose el ministro de Hacienda proceder con toda energía en estas campañas alarmistas.

En el de la Guerra

Madrid 23.—Al entrevistarse esta mañana con los periodistas el ministro de la Guerra, les manifestó que no tenía nada que comunicar les, pues toda la mañana la había pasado trabajando.

Entre los decretos que aparecerán mañana en el «Diario Oficial» figura uno autorizando al ex fiscal togado del Supremo para que fije su residencia en Puentealeuma (Lugo).

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid 23.—El ministro de Justicia recibió esta mañana a los periodistas, los que preguntaron al señor

Una nota de la derecha liberal republicana sobre las próximas elecciones. El coronel laureado don Segundo García solicita el pase a la reserva

Madrid 23.—En el ministerio de la Gobernación ha sido facilitada esta noche a los periodistas una nota en la que se dice que la derecha liberal republicana, representada en el Gobierno provisional de la República por don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, a requerimientos de este último ha decidido nombrar un Comité nacional para que reorganice el partido en toda España y dirija la lucha electoral, sin perjuicio de que en su día sea el gobierno el que actúe en la Asamblea del partido.

El Comité nacional lo forman don Joaquín Chapaprieta, don Manuel Gómez, don Julio R. Lata, don Blas Vives, don Manuel Maura, don Manuel Gil Pareda, don Emilio Herrera, don Manuel Pardo, don Luis Casuso, don Rafael Delgado y don Máximo Casals.

El mencionado Comité comenzará su labor inmediatamente. Termina diciendo la nota que los afiliados que estén conformes pueden adherirse, y los que no, darse de baja.

El señor Alcalá Zamora y los periodistas

Madrid 23.—A las nueve y media de la noche abandonó su despacho el señor Alcalá Zamora, que había permanecido en el trabajo desde las cinco de la tarde.

Al salir fué preguntado por los periodistas si era cierto que el día 5 de Junio se publicaría el decreto convocando a elecciones generales para las Cortes constituyentes, contestando el señor Alcalá Zamora que no había nada de eso. Lo que

pasó es que el ministro de Trabajo ha designado ese día como último en la confección de las listas del censo electoral, y alguien lo ha interpretado en otro sentido, si bien tanto ese día como otro cualquiera puede publicarse el decreto.

—Pues un periodista dice, hablando de las Cortes constituyentes, que, una vez votadas las leyes fundamentales del Estado, se convocarán en Cortes ordinarias.

—Lo que yo puedo decir a ustedes es que en el Consejo de ministros no se ha hablado nada de eso; a no ser que esté serido, y me parece que no; o que por el contrario hay personas que estén mejor informadas que el presidente del Gobierno.

Otro periodista preguntó si había nuevo nombramiento de embajador de España en el Vaticano en vista de no haber concedido el placet a favor del señor Zulueta, contestando el presidente que hasta que rebase el señor Lerroux de Ginebra no se podía hablar de ese asunto.

El llamamiento del Gobierno a los capitalistas para atender al paro obrero

Madrid 24.—Al llamamiento del Gobierno a los capitalistas para que contribuyan a remediar el paro está dando buen resultado.

Aparte de las donaciones hechas por el conde de Romanones y otros, hoy han ingresado nuevas cantidades.

Un hijo de Primo de Rivera será separado de la Academia

Madrid 23.—Parece ser que en el «Diario oficial» del ministerio de la Guerra se publicará una disposición separando de la Academia General don Fernando Primo de Rivera, cadete de la misma, hijo del dictador.

Manifestaciones de don Hilario Ayuso sobre la querrela por la muerte de García Hernández

Madrid 23.—El abogado don Hilario Ayuso, a quien la familia del heroico capitán García Hernández le ha conferido su representación para que formule una querrela por la muerte de su hijo, ha manifestado que el capitán Galán, al divisar las tropas de la columna Durruti, a las que consideraba amigos, porque estaban también comprometidos, envió a los capitanes García Hernández y Salinas para que conferenciaran, siendo hechos prisioneros. Estima que con ello se ha cometido el más grande atentado contra el derecho de gentes que registra la Historia, privando de la vida a un hombre

que quiso pactar con bandera blanca, y al cogérle se le asesina.

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro

“SILUETAS” de Constancio

(Selección de las “Siluetas del día”) En la Administración de “EL DEFENSOR”

Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe. Seis pesetas ejemplar

Regreso del director general de Seguridad. Manifestaciones a los periodistas

Madrid 24.—A las seis menos cuarto de la noche recibió el señor Galarza a los periodistas poco después de su regreso de Barcelona, viaje que había realizado en avión.

Expresó a éstos que la tranquilidad en Cataluña, y principalmente en Barcelona, era absoluta y que había ido allí para estudiar el funcionamiento de la policía en aquella capital.

Aunque he hallado algunas cosas deficientes, en general la organización es buena y de excelentes resultados.

Después habló el señor Galarza de los servicios prestados por estos agentes, tales como la detención de los pistoleros en Zaragoza, a los que se acusa de la muerte del señor Layret y de otro de Andalucía apellidado Gede, que actuó de pistolero a las órdenes de Martínez Anido, y a quien se acusa de la muerte del líder sindicalista el Noy del Sucre.

Este se halla en la cárcel, y ha relatado las relaciones que tenía con el indicado general hasta que fueron deshechas, dando lugar a la publicación de un folleto en contra de Martínez Anido y Arlegui, por lo que fué encarcelado.

Terminó diciendo que había pedido el expediente incoado con motivo de los sucesos de Vera del Bidasoa, para que el comandante Cueto se encargara de su ervisión.

El coronel laureado don Segundo García pide el pase a la reserva

Madrid 23.—El coronel laureado don Segundo García, actual director de Prisiones Militares y perseguido por la Dictadura, ha pedido el pase a la reserva.

El ministro de Trabajo recibe a los agricultores granadinos

Madrid 23.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió hoy la visita de una sociedad de los bradores de la vega de Granada, que representa a varios Sindicatos católicos agrícolas, los que le manifestaron que en las inmediaciones de la capital existen dos fábricas azucareras cerradas, interesando del ministro que se requiriera a los propietarios para que las pusieran en actividad y caso de que no accedieran se les entregaran a ellos para su explotación.

El ministro les dijo que no consistía en eso solamente la crisis, sino en poder luego colocar en el mercado esos productos, a lo que contestaron que la producción integral la tenían colocada en ochenta comercios de la capital.

El señor Largo Caballero les prometió estudiar el asunto detenidamente y darle una resolución favorable a todos.

También se ocuparon los comisionados del cultivo de la remolacha, exponiéndoles el ministro de Trabajo que se entrevistaran con su compañero de Economía para el indicado asunto.

Una reunión en la Casa de Andalucía

Madrid 23.—Esta tarde se ha celebrado en la Casa de Andalucía una reunión de los comisionados granadinos que han venido a hacer gestiones relacionadas con los intereses agrícolas de aquella provincia.

Se acordó la celebración de una Asamblea, que se reunirá en fecha próxima.

Un hijo de Primo de Rivera será separado de la Academia

Madrid 23.—Parece ser que en el «Diario oficial» del ministerio de la Guerra se publicará una disposición separando de la Academia General don Fernando Primo de Rivera, cadete de la misma, hijo del dictador.

Manifestaciones de don Hilario Ayuso sobre la querrela por la muerte de García Hernández

Madrid 23.—El abogado don Hilario Ayuso, a quien la familia del heroico capitán García Hernández le ha conferido su representación para que formule una querrela por la muerte de su hijo, ha manifestado que el capitán Galán, al divisar las tropas de la columna Durruti, a las que consideraba amigos, porque estaban también comprometidos, envió a los capitanes García Hernández y Salinas para que conferenciaran, siendo hechos prisioneros. Estima que con ello se ha cometido el más grande atentado contra el derecho de gentes que registra la Historia, privando de la vida a un hombre

que quiso pactar con bandera blanca, y al cogérle se le asesina.

Se declara el estado de guerra en Elda

Valencia 23.—El capitán general de esta región, señor Riquelme, ha decidido declarar el estado de guerra en Elda, por virtud de ciertos manejos que se venían realizando por excitadores y en previsión de que puedan producirse sucesos desagradables.

Con tal motivo se han practicado varias detenciones.

Ya tenemos lo que queríamos

Si, señor, ya tenemos a disposición de todos una gran casa completa en el ramo de tintorería y quitamanchas, de toda clase de ropas usadas; se puede decir a boca llena que es la mejor que se ha conocido desde que el mundo existe, a pesar de trabajar tan perfecto; pone los precios más baratos que los demás. LA ESTRELLA DE ORO, Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Manifestaciones y visitas al presidente

Madrid 23.—El presidente recibió esta noche la visita del embajador de Francia, quien le entregó los mensajes de las dos Cámaras de su país felicitando al Gobierno y a España por el advenimiento de la República.

Agregó que había recibido el documento de los empleados y obreros de «A B C», asunto que no era de su competencia.

El suceso de anoche

Un hombre gravemente herido de un tiro

Próximamente a las siete de la tarde de ayer ocurrió en un establecimiento de gomas de la calle de Duquesa, número 2, un lamentable suceso, del que ha resultado un hombre gravemente herido.

Según detalles que hemos podido adquirir, cuando se disponían a cobrar el salario de la semana los obreros que prestan sus servicios en el mencionado establecimiento, uno de ellos, llamado Celedonio García Caro, sacó una pistola que guardaba en un bolsillo de un guarda polvos, disparando un tiro a su compañero Antonio Ramírez García, de 29 años, natural de Albolote y domiciliado en esta, Benalúa 5.

El guardia municipal Antonio Gregorio del Castillo acompañó al herido al Hospital, donde el médico de guardia don José Vida procedió a su reconocimiento, apreciándole una herida producida por arma de fuego con orificio de entrada en el hemitórax izquierdo, debajo del homoplato, sin orificio de salida. El proyectil se encontraba bajo la piel en la región epigástrica, logrando extraerle la bala.

Terminada la curación, que fué laboriosísima se declaró el estado del herido de pronóstico grave, quedando encamado en una sala del benéfico establecimiento.

Celedonio se presentó en la Comisaría, donde de momento no pudo prestar declaración, pues estaba muy excitado.

El suceso ha impresionado grandemente, pues ocurrió en hora que transaba mucha gente por la calle de Duquesa.

En la Comisaría se personó el Juzgado de guardia tomando declaración a Celedonio García, y, según vers ones, el motivo del suceso fué debido a existir antiguos resentimientos entre ambos compañeros.

Chismografía estelar

—¿Sabe usted que las camisas de Richard Dix son hechas a la medida y que no tienen falsas?

—¿Que Karl Dane, el danés gigantesco, quien aparece con George K. Arthur en una serie de películas cortas de la Radio, una de ellas intitulada, por ejemplo, «Hombres sin enaguas» es propietario de un salón de belleza de Hollywood?

—¿Que la pequeña Dorothy Lee no pondrá teléfono en su nueva casa que está por estrenar?

—¿Que muchas otras figuras estelares tampoco lo tienen, no por economía de dinero, sino de tiempo y de disgustos, porque los fanáticos y los guasones prácticos no las dejarían descansar?

—¿Que la linda Marion Shilling, actriz que se ganó el papel principal femenino al lado de Richard Dix en la película «Young Donovan's Xids», no tiene más que un año de actuar en el cine?

—¿Que Ivan Ledbeeff siempre sale a pasear atrejado con polainas de lino blancas, almidonadas?

—¿Que este mismo Ivan Ledbeeff es autor de una obra que se titula «Strange Women» (Mujeres extrañas), basado en experiencias propias durante el estío de Odesa por los bolcheviques?

—¿Que la rivalidad entre Lupe Vélez y Dolores del Río, por interpretar a «La Paloma», llegó a ser un asunto bastante serio?

—¿Que la venerable abuelita de Bébé Daniels, estrella de «Rio Rita», «Diviana» y «Tan suave como el raso» es una distinguida y devota dama colombiana?

—¿Que Olive Borden, bella artista suriana y estrella de la película musicalizada de la Radio «La Farra Matrimonial», fué educada en un convento de Memphis, y que sus menús y pantorrillas son de lo más hermoso que se haya visto en Hollywood?

—¿Que a Dolores del Río la tiene la Radio contratada por un año, con opción a más?

—Si antes no lo sabía, con gusto se lo damos hoy a conocer.

Lea usted todos los días

El Defensor de Granada

Información de provincias

Ante el temor de que puedan desarrollarse sucesos, el capitán general de Valencia declara el estado de guerra en Elda

Elda 23.—Las causas determinantes de la declaración del estado de guerra han sido que por consecuencia de los sucesos del día 12 se practicaron algunas detenciones.

Desde aquella fecha se venía haciendo campaña por agentes sediciosos para que fuesen libertados los detenidos y hoy intentaron promover desórdenes, practicándose 10 detenciones.

En previsión de sucesos desagradables, el capitán general adoptó esa medida.

A las cinco de la tarde la tranquilidad era absoluta.

Traslado de restos de varios diputados

Cádiz 23.—El Ayuntamiento ha acordado que el día 28 se celebre el traslado de los restos de los diputados doceañistas desde el cementerio en que reposan al de San Felipe Neri.

El acto revestirá gran importancia.

La detención de los pistoleros en Zaragoza

Zaragoza 23.—Se tienen nuevos detalles relacionados con la clase de vida que hacían los pistoleros detenidos ayer por dos policías catalanes.

Payá era muy conocido por su actuación sindical y ambos se habían negado a ser retratados.

Este ha dado cuenta de sus relaciones con Martínez Anido, explicando las veces que fué recibido en su despacho, hasta que un día le trató cruelmente hablando mal de su padre, en cuyo instante él le contestó en idéntica forma, siendo encarcelado y sufriendo toda clase de privaciones.

Refiriéndose a la muerte de Layret, dice que es el crimen más grande que puede hacerse al imputárselo a él, precisamente cuando a ese hombre estaba unido por vínculos de agradecimiento.

CARMENA SASTRE MADRILEÑA

Tendencias, 2 (Esquina San Jerónimo)

COSAS DEL CINE

No todas son tan fáciles

La venta más rápida de los derechos peluceros de una obra tuvo lugar en los Estudios de la Radio. Martín Flavin, el autor de la conocida película «El Código Penal», presentó para la consideración de Le Baron, vicepresidente encargado de la producción de las cintas Rko, una obra original, sin título, escrita en nueve páginas de papel arrugado.

—«¿Cuánto?» preguntó Le Baron al terminar su lectura.

—«(...)» contestó Flavin mencionando su precio.

—«Aceptado» dijo el interlocutor despidiéndose de Flavin, y, oprimiendo el botón del timbre de su secretaría—«hágame el favor de citar a George Archambaud para que me venga a ver inmediatamente».

Al presentarse éste en el santuario del pelucero, fué recibido con una mirada crítica y un saludo cordial—«Hola, Archi (diminutivo de Archambaud), deme su opinión sobre esta obra y dígame los nombres de los intérpretes que usted recomendaría».

—«Medio hora después regresó Archi, muy serio».—«Si no la ha comprado, Bill, cómprela, que es obra de verdadero mérito. Se le puede hacer una adaptación coral. Aquí están los nombres de los artistas que yo creo son los apropiados para interpretarla».

—«Aunque, Archi, ya está comprada y usted será quien la dirija», saltó Archi muy ufano.

Echándole una ojeada a la lista de intérpretes, anotó Le Baron los nombres de Betty Compton, Robert Ames, Conrad Nagel, Robert Emmett, O'Connor y Arline Judge. La película se titulará «Helgas».

DE TOROS

En Valencia

Valencia 23.—Con tiempo inseguro se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida de toros, lidiándose ganado de Atanasio Fernández, por las cuadrillas de Félix Rodríguez, Barrera y Domingo Ortega.

Primero.—Félix le saluda con unas verónicas aceptables. Con el trapo rojo comienza su faena con tres pases naturales, seguidos de otros de pecho y en redondo.

Con el pincho descomponen la faena, matando regularmente. Segundo.—Félix le saluda con unas verónicas aceptables. Con la muleta da varios pases sentado en el estribo, y solo, en el centro del ruedo, hace una faena magnífica.

Da un pinchazo, saliendo trompado, y media estocada. (Ovación y oreja.) El diestro pasa a la enfermería con un fuerte varetazo en el brazo derecho, que le impide continuar la lidia.

Tercero.—Domingo Ortega le fija con unos lances que se aplauden. Hace una faena de cerca y valiente para un pinchazo y una estocada. Cuarto.—Félix no hace nada con el capote ni la muleta. Con el pincho está pesudo, y se dobla.

Quinto.—Félix le saluda bien. Hace una faena admirable y con el acero cumple. Sexto.—Ortega levanta al público de sus asientos con unas verónicas admirables. Con el trapo rojo cumple admirablemente y mata de un gran volapié. Se le concede la oreja.

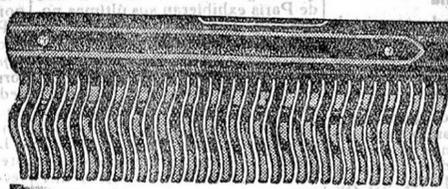
EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

LEGÍTIMO JEAN ROGER PRODUCCIÓN NACIONAL 75 hojas 10 cénts. GRAN PREMIO La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929 Manufacturas Jean, S. A.—Barcelona

URALITA Jaral echar. Chapas para secaderos de Tabacos, tuberías para conducciones de aguas con presión, tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Sebastián, 39 (Puente Castañeda).—GRANADA. Distinción y Elegancia es la característica de todos los que usan los productos de tecedor de la Periferia «SANTO CRISTO». Plaza Santo Cristo, 1 y 5

CABELLO NUEVO

RUDOLF MOSSE



WHITE'S ELECTRIC COMB

LA SEMANA PROXIMA

Reproducción fotográfica del Peine Eléctrico WHITE'S. El bello mango niquelado, el lomo de ebonita negra y los dientes electroplateados, son una combinación encantadora que añadir a su tocador, que la enorgullecerá a usted. Cada Peine va en un elegante estuche acompañado de las instrucciones para su uso.

MIRE LO QUE ESTA HACIENDO!



hacerse crecer el cabello!

Hoy rizarse el pelo es muy fácil



Se riza a medida que se peina. También crece más pronto.

Cabello nuevo. La semana próxima



Así lo decían... ¡y tenían razón!

No puede fallar...

A menos que su cabeza esté como una Bola de Billar

Si las raíces no han muerto, el cabello le saldrá de nuevo usando el peine WHITE'S una o dos veces al día. No notará Vd. diferencia entre éste y un peine corriente; sin embargo, el Peine Eléctrico WHITE'S regenera las raíces del cabello... las despierta... las vuelve a la vida. Las raíces adormecidas adquieren nueva vitalidad, de nuevo vuelven a desempeñar sus funciones; aparecen nuevos «brotes» de cabellos nuevos.

Ni sacudidas de corriente ni chispazos

No se producen sacudidas ni chispazos; no obstante, allí está la electricidad vivificadora. La pequeña bombilla se enciende cuando se hace girar el anillo. La batería continua se encuentra dentro del mango del peine. La acción de esta maravillosa y pequeña batería dura varios meses... y después, una nueva que la reemplaza, ¡no cuesta sino unas pocas pesetas!—¡Calcule! ¡Sólo unas pocas pesetas al año por este peinado de «masaje» eléctrico científico diario del cabello!

Una autoridad eminente en la materia ha declarado que la próxima generación—como consecuencia de nuestro actual modo de vivir—seguramente se volverá calva. Siempre que no aplique a su cabello un tratamiento diario eléctrico revivificador.

Hoy en día pocas son las personas que tienen suficiente electricidad natural en su cabello; y en muchos a causa de esta deficiencia y porque decae su vitalidad, se debe que el cabello pierda su ondulación, se llene de caspa, se vuelva gris y se caiga.

Las afecciones del cabello desaparecen

Lo que se precisa para esto es peinarse regular y diariamente con el Peine Eléctrico WHITE'S. Haciéndolo así desaparecerán las afecciones de su cabello. La corriente eléctrica pasa de uno a otro de los dientes del peine y a través del pelo. Este se revivifica, su crecimiento se estimula y las raíces adormecidas adquieren nueva vida.

¿CASPA?

En sólo tres días el Peine Eléctrico WHITE'S le librará de la caspa, que es una de las causas más frecuentes de una cabellera mustia y decadente. Si después, en cualquier otro momento, observa signos de que reaparece la caspa, unos pocos minutos diarios de peinarse con el Peine Eléctrico WHITE'S la hará desaparecer. Desde el primer día el cabello lacio comienza a tomar una ondulación natural.

¿PLACAS?

En seguida que Vd. comienza a usar el Peine Eléctrico WHITE'S, su cabello se vuelve más vigoroso y adquiere más lozanía y vida; brota nuevo cabello de las raíces adormecidas; las placas se cubren rápidamente; los cabellos grises, debido a la negligencia y a la desnutrición, comienzan a desaparecer.

Insista y pida el legítimo Peine Eléctrico WHITE'S

¿DUDA VD. DE NOSOTROS?

¡Más de UN MILLON de personas que hoy usan y hablan en términos elogiosos del Peine Eléctrico WHITE'S, también dudaron!—Pero nosotros no queremos que usted arriesgue un solo céntimo. Pida usted al Agente (vea el cupón), o en cualquier establecimiento indicado al pie de este anuncio que le enseñen un Peine Eléctrico WHITE'S. Cuando vea lo bonito que es, lo sencillo de su manejo, deseará adquirirlo. Cómprelo entonces. Pero aún así, no arriesga Vd. ni un céntimo, porque nosotros le ofrecemos esta garantía:

20.000 pesetas

He aquí nuestra garantía. Péñese con nuestro Peine Eléctrico WHITE'S su propio cabello en su propia casa durante siete días, y si no queda satisfecho en todos sentidos de la mejoría experimentada en su cabellera en este plazo tan corto de tiempo no tiene más que devolvernos el peine, que nosotros le garantizamos con 20.000 pesetas, reembolsarle su dinero y remitírselo por correo sin trabas ni condiciones. No podemos hacer una oferta más leal. Si todo lo que decimos de nuestro peine no resulta cierto, a Vd. no le cuesta un céntimo probarlo. Comerciantes amigos nuestros nos han aconsejado que debíamos vender el Peine Eléctrico por 80 ó 100 pesetas, pero nosotros queremos colocarlo al alcance de todo aquel que lo necesita.

Si tiene Vd. la menor dificultad para adquirir uno de nuestros Peines Eléctricos WHITE'S en la localidad donde reside, sírvase llenar el cupón y remitirlo por correo junto con el Giro importe del peine.

Insista y pida el legítimo Peine Eléctrico WHITE'S

PRECIOS

Modelo Grande con mango,	Ptas. 35'—	uno
» Pequeño sin	» 15'—	»
Pilas de recambio	» 1,90	»
Bombilla con enchufe	» 1,50	»



SIENTE USTED MATERIALMENTE



cómo actúa.... haciendo crecer el pelo.

UNA PRUEBA POSITIVA

MIRE

LO QUE OCURRIO

(Carta original de la señorita G. B. New Cross S. E. 14 Junio, con millares de otros testimonios, no pedidos, que pueden verse en nuestras oficinas.) «Antes de usar su Peine Eléctrico, tenía el cabello muy débil, liso y mustio. Tenía hasta un claro que se extendía casi diariamente.» «Al cabo de 7 días había una notable diferencia. El claro se había cubierto enteramente de cabello nuevo. El resto de mi cabellera había adquirido un color mucho más brillante y se había vuelto más fuerte.» «Llevo usando su Peine Eléctrico 5 semanas al hacerme esta fotografía. Puede V. ver la mejora extraordinaria conseguida. Mi cabello está completamente sano, lleno de brillo y color y ha tomado una linda ondulación natural. Uso el peine sólo dos veces por semana, porque el pelo me crece muy rápidamente.»



Cupón 20.000 pesetas de garantía

JAVIER COLL, Santísima Trinidad del Monte, 3 Barcelona-Agente de la WHITE'S MANUFACTURING Co., Ltd., de Londres.
Tengo el gusto de adjuntar ptas. . . . en (sellos, metálico o por Giro Postal).
Para que se sirva mandar a vuelta de correo, un Peine Eléctrico White's, completo, con la garantía de devolverme este importe de no encontrar resultados satisfactorios en el plazo de 7 días después de mandado el peine.
Es sólo con estas condiciones que le paso el pedido.
NOMBRE
DIRECCION

DE VENTA EN LAS BUENAS PERFUMERIAS, DROGUERIAS, PELUQUERIAS, ETC.

15 PTAS PEINE ELECTRICO WHITE'S 35 PTAS

El príncipe Bülow y sus "Memorias"

La revisión y enjuiciamiento de la historia de los pueblos que nos ofrece...

low, que forman un nutrido volumen comprensivo no de la totalidad de dichas memorias...

nifiéstase la experiencia, el profundo conocimiento y la inflexibilidad de carácter peculiares en Bülow...

¿Un casamiento por amor o por razones de Estado?

Rumores sobre el casamiento de la princesa Ileana. Budapest.—Los esposales de la princesa rumana Ileana con el archiduque Antón de Habsburgo...

DEL VATICANO 74 aniversario del nacimiento del Papa Pío XI

Ciudad del Vaticano. (United Press).—El Papa Pío XI, que nació en Desio, cerca de Milán, en el año 1857, celebrará el día 31 de Mayo su cumpleaños...

residencia en Granada, Antonio Calvo López. Oficinas. Premio.—Se concede premio de efectividad de 250 pesetas anuales...

LAS CARRERAS DE LOS CIRIOS

Gubbio. (United Press).—El alegre y pequeño pueblo Gubbio, con sus típicas calles muy en cuesta, ha sido de nuevo el día 16 de este mes el escenario de las tradicionales carreras de cirios...

LAS MODAS DE PARIS

Paris.—La apertura de la Exposición Colonial ha dado ocasión a que los grandes salones de modas de París exhibieran sus últimas novedades...

flexible, sino que realmente se componen de un ala muy ancha sin cabeza. Este modelo es muy práctico, por poderse llevar en el brazo. Para aquellas damas que tengan el cabello muy sensible...

MARY KNIGHT

Un premio de 40.000 pesetas para el golf

El gran combate de los jugadores profesionales. Leeds.—La estación inglesa y la internacional de golf se acercan a su punto más culminante...

MILITARES

Guardia civil. Desestimada.—Se desestima la instancia del sargento retirado, con...

Lea V. nuestra edición de esta tarde

PLENA CONFIANZA EN LA OBEDIENCIA DE SU COCHE



Las condiciones excepcionales de SEGURIDAD del coche FORD, proceden de un conjunto de características que raras veces se encuentran reunidas en un mismo coche:

- 6 frenos que, a 50 por hora, paran el coche en dos segundos (1.454 centímetros cuadrados de superficie de frenaje). El parabrisas de cristal inastillable. La dirección irreversible. La perfección de sus órganos de mando. La carrocería íntegramente de acero, soldada eléctricamente. Las ruedas de acero de una sola pieza. 43 clases diferentes de acero y extenso número de piezas de fino acero forjado. Su aceleración rapidísima. Su extraordinaria adherencia al camino. La perfecta sustentación que le ofrecen las buenas proporciones de su diseño.

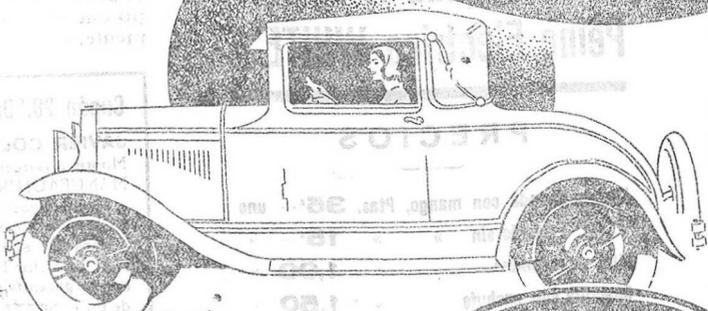
Cerca de Vd. hay un Agente Ford a su disposición

PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Producción Ford en Abril: 20.000.000 piense en las razones de esta supremacía!



Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión



SUEÑO Y REALIDAD

A los once años y tres meses...

Por primera vez viene a Granada, esde que es ministro del Gobierno provisional de la República, el ilustre catedrático don Fernando de los Ríos, que tan admirable labor ha echo en nuestra Universidad.

Con este motivo, reproducimos un artículo de colaboración, publicado en El Defensor de Granada el 17 de Enero de 1920, por estimar que se ha realizado el sueño del articulista.

LLAMAMIENTO A ESPAÑA:

—¡Madre! ¡Madre! han llamado dos veces: ¿quién será el que llega tan tarde?...

—Pueblo ordenado, hijo mío, no te alarmes; será la Providencia; nada más puede acudir a mí en estos momentos críticos en que las heridas de mi corazón destilan sangre, en estos instantes supremos en que el dolor me agota y me sumerge a vivir postrado en el estado lastimoso e indefenso en que me ves.

La Providencia, sí, a quien día y noche invoco para que venga en mi auxilio; a quien desde hace muchos años ruego con todo el fervor de mi alma lacerada, que purifique el ambiente corrompido de mi cielo, extirpando los gases nauseabundos y putrefactos que lo invaden y que son el origen de esta cruel enfermedad que me aqueja.

—Madre, no te aflijas, no sufras tanto, yo te ayudaré: ¡he sido tan distraído!... que no me he dado cuenta de tus pesares; ¡perdón, madre mía!

—No, hijo entrañable, tú no eres responsable; tú no podías conocer la odisea de mi martirio, ni podías penetrar en su insondable misterio; densa niebla le envolvía, y para tí la realidad siempre fué una visión oscura y tenebrosa.

Ahora, hijo querido, en mis posteriores momentos, en estos momentos de airada en que creo voy a sucumbir, no quiero ocultarte nada de cuanto se relaciona con mi historia, a la vez que tengo un enorme interés en que conozcas las causas que me pueden privar de la existencia.

—Escucha con atención: En el mundo entero me llamaban la España grande, y en los anales de mi brillante historia, los talentos más preclaros, los más grandes historiadores hacen constar que ¡so! no desaparecía de mis vastos dominios, ni de día ni de noche. Fui la más rica, la más poderosa.

Mis ejércitos fueron los más valientes; siempre marcharon en pos de la victoria, siempre fueron vencedores. Mi industria y mi comercio también caminaron a la cabeza de la más refinada civilización, extendiéndose ésta aun a países inciviles.

En aquellos tiempos, remotos para mí, todo fué satisfacción, todo gloria. Mis hijos, tus antepasados de varias generaciones, me fueron siempre leales—verdad es también que aquellos que regían mi destino murieron sin conocer ese sentimiento indigno, sordido y ruin que se llama ambición—y siempre también las leyes de mi reino, aun menos liberales y más absolutistas que las de hoy, prevalecieron y fueron respetadas; en aquella sangre noble imperaba la más diáfana integridad.

Pasaron los siglos; nuevas generaciones fueron sucediendo y el principio de autoridad debilitándose y corrompiéndose, siendo la causa de que mis dominios, adquiridos a fuer de grandes sacrificios, fueran desmembrándose, desapareciendo de mi noble escudo, poco a poco, sus blasones columnarios, hasta quedar reducidos en el siglo XIX a lo que son hoy en comparación con ayer: a la nada.

Perdí el poder y el prestigio. Siglo fúnebre; los diestros de la pasada generación ¡fueron tan malos directores!... que, aun siendo hijos míos, debo de censurarlos.

ellos han legado como patrimonio en su infame testamento, a sus cesores los directores de hoy, el que continúan destruyéndola a la vez que atropellan mi soberanía, negando educación al pueblo ordenado, para impunemente saciar sus locas pasiones de vanidad y ambición.

Ellos son los que, con su mala organización y llamándome Patria—por que ahora me dicen madre Patria—, después de arrastrarme al caos, al borde del precipicio, provocando con sus desmanes una guerra cruel entre vosotros mismos, se espantan de su obra, y en vez de regenerarse y salvarme, pierden el tiempo en devaneos políticos, debatiendo con febril demencia en las Cortes a quien puede corresponder el tanto de culpa o responsabilidad que al ocurrir la catástrofe pudieran exigírle tú, hijo mío, pueblo ordenado...

—¡Madre España! A tu puerta llaman. —¿Quién llama a hora tan avanzada? —Soy yo, que vengo a salvarte. —Abre, hijo mío, que pase la Providencia.

—Soy su mandatario, desventurada señora; vengo a abrazarte, a darte mi vida y a decirte que de hoy en adelante no tengo otros ideales que son los de atajar la sangre que mana de tus heridas. Vengo a gobernar tu pueblo.

—Acepto tu noble ofrecimiento. Y tú, pueblo ordenado, hijo mío, ¿lo aceptas?... —Sí, madre; es el llamado a salvarnos...

—Lerroux, ¿quién te acompaña? —Un excelente ministro: Fernando de los Ríos y Urruti...

Lector: Perdona mis pesadillas. FRANCISCO FERRES BLANCO

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina GRAN VÍA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2, ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se celebra un espectáculo interesante. Ante la demanda crecida de localidades, un pobre diablo que conoce la ley de la oferta y la demanda, se hace de unas cuantas para venderlas con crecida prima.

El público protesta más o menos enérgicamente, pero las pagas. Los agentes gubernativos, sin embargo, cogen bonitamente al revendedor y lo meten en la cárcel o le imponen fuerte multa.

Un rico especulador retira de la circulación parte de la producción de la industria o de la agricultura de un pueblo, para que en virtud de esa ley de la oferta y la demanda suban los precios.

Es una «revuelta» escandalosa a todas luces, contra la que el público no puede defenderse públicamente de adquirir esos productos.

El especulador redondea su fortuna y los agentes gubernativos le saludan respetuosamente... ¿Es justa esta diferencia de trato? ¿Es moral dejar por las calles al revendedor en grande escala y castigar al pequeño?

Esos grandes «revendedores» se llaman Monopolios, Acaparadores, Almacenistas al por mayor, etc., etc. Tendrá en cuenta esta injusticia el Gobierno de la República al estructurar el nuevo orden social? LORAC.

NOVIAS COMPRAD las sábanas holandesa, colchones, toallas, mantelería de moda, delantales y paños para cocina en la misma FABRICA, ALHONDIGA, 10 TELEFONO 1607.

J. CAZORLA ROMERO Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENÉREO-SIFILIS

Estómago e Intestinos. Las enfermedades del Estómago e Intestinos. dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inspepsia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

En favor de las víctimas de Atarfe. Cuarta lista de donativos recibidos en el Ayuntamiento de Atarfe, en favor de las familias de las víctimas habidas en los desgraciados sucesos de la noche del 15 de Mayo.

Teatros y Cines. Salón Nacional. Doctor MEGÍAS. Oídos-Nariz-Garganta.

TEATROS Y CINES. Salón Nacional. Doctor MEGÍAS. Oídos-Nariz-Garganta.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España. Interés 6'00 por 100 anual sobre líneas Rústicas y Urbanas.

MAQUINARIA AGRÍCOLA. LO MAS PRACTICO. Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos, Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradás y Arados fabricados por la CASA LEYVA.

Instrucción pública. Folletos del escalafón. En la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han recibido los folletos del escalafón de maestros y maestras, correspondientes a las categorías de 8.000 pesetas hasta 3.500, y los de maestros y maestras con sueldo de 3.000 ingresados antes de primero de Julio de 1922.

BAZAR RAYOS X EUGENIO P. REQUENA.

EN MOTRIL

Acto de propaganda socialista

En el teatro Calderón, de Motril, que se encontraba abarrotado de público, se celebró un acto de propaganda socialista, en el que tomaron parte los compañeros de la Agrupación de Granada, Cerrilla, Silverio, Merelo y Comino Alba.

Hicieron primeramente uso de la palabra los compañeros Cerrilla, Silverio y Merelo, los que expusieron la gran necesidad que tienen todos de agruparse, única manera de poder defenderse de la tiranía del capital, que tanto daño causa a la clase trabajadora.

Fueron muy aplaudidos. Seguidamente sigue en el uso de la palabra el compañero Comino Alba, el que manifiesta que en el Gobierno hay tres hombres que se cuidan de la clase trabajadora, tales como Prieto, Fernando de los Ríos y Largo Caballero, los que están dictando decretos para favorecer al trabajador, que no podrán ser enteramente aprovechados por éste por falta de cultura, siendo necesario que todos se agrupen para adquirir cultura y civismo.

Con todo género de detalles expone el plan a seguir por las organizaciones socialistas. Habla finalmente del egoísmo del elemento capitalista, que hay necesidad de combatir.

En diferentes ocasiones fué este orador muy aplaudido, y al final de su disertación fué acogida con una gran salva de aplausos.

Por último, el compañero de Motril Narciso González corroboró lo dicho por los anteriores oradores, siendo muy aplaudido.

De regreso de Motril, el pueblo de Vélez Benadulla esperaba a los oradores, a los que obligó a quedarse en dicho pueblo, organizándose seguidamente un acto político.

Hablaron los compañeros Cerrilla y Comino Alba, que fueron muy aplaudidos.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Se pone en conocimiento de todos que las organizaciones de derechas que no sean controladas y debidamente depuradas la condición política anterior de sus afiliados por el Comité provincial, dejarán de considerarse como elementos acogidos a la Coalición, toda vez que en ésta no pueden figurar sino elementos de reconocido republicanismo. Asimismo no será válida ante la organización provincial toda acta de constitución de partido que sea remitida a Madrid sin antes someterse al referendo del Comité provincial.—El Comité.

LA POLITICA EN COGOLLOS VEGA. La sociedad obrera «La Unión Socialista», de Cogollos Vega, entregó ayer un escrito en el Gobierno civil protestando contra la persecución de que les hace víctimas el caciquismo, pues ni siquiera les permite reunirse en su local social.

Convenría poner término a esos desmanes.

SEÑORAS. PROTEJAN la industria local COMPRANDO los colchones, sábanas holandesa, colchales, mantelería de moda, delantales, paños de cocina, medias de seda e hilo en la misma FABRICA, ALHONDIGA, 10. Granada. TELEFONO 1607.

VIAJANTE. a la comisión por Andalucía, África y Canarias, solicita Casa de primer orden. Ofertas: J. Diego. Hotel Victoriano.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España. Interés 6'00 por 100 anual sobre líneas Rústicas y Urbanas.

MAQUINARIA AGRÍCOLA. LO MAS PRACTICO. Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos, Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradás y Arados fabricados por la CASA LEYVA.

INGENIEROS INDUSTRIALES. Las clases para la convocatoria de Septiembre empezarán el día 1.º de Septiembre.

ACADEMIA KRANE. MADRID.

LA CIRCULACION

Dos atropellos automovilistas

A las diez de la mañana fué atropellado ayer en el camino de Purchil, por el automóvil de la matrícula de Jaén, número 4 339, Cristóbal Torralba García, de 29 años, el que resultó con dos heridas contusas en la cabeza y contusión torácica, de pronóstico reservado, de las que se le asistió en el Hospital.

El atropello se debió al chocar dicho automóvil con un carro, cogido en medio a Cristóbal.

El coche iba conducido por José Rodríguez Alarcón.

Salón Nacional. (Escudo del Carmen) Hoy día 24 de Mayo de 1931. Especialidad por secciones figuradas: a las 2, 3 y 1/2, 5, 6 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11.

Programa de gran risa. 1.º Exito cómico de la chistosísima comedia en dos partes titulada EN EL PAIS DE LOS MUÑECOS.

Una suegra pegajosa. 2.º Exito enorme de la graciosísima comedia dividida en dos partes titulada Una suegra pegajosa.

EL PRECIO DE LA FELICIDAD. Precios genuinamente populares: BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15.

LOS DESESPERADOS. Un anciano se suicida dándose un terrible corte en el cuello.

En la casa número 14 de la calle Moral Alta se registró anoche un sensible suceso.

Un anciano habitante en aquella vivienda, llamado Antonio Montiano, de sesenta años y de oficio sombrerero, puso fin a su vida dándose un terrible corte en el cuello con una navaja barbera.

Los familiares del suicida trasladaron a éste a la Casa de Socorro, a cuyo Centro benéfico llegó ya cadáver.

El Juzgado de guardia se personó en el Establecimiento de referencia, instruyendo las diligencias precisas.

Por los antecedentes que hemos podido obtener del hecho, se sabe que el infeliz anciano padecía una enfermedad crónica desde hace mucho tiempo, por lo que adoptó tan funesta resolución.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España. Interés 6'00 por 100 anual sobre líneas Rústicas y Urbanas.

MAQUINARIA AGRÍCOLA. LO MAS PRACTICO. Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos, Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradás y Arados fabricados por la CASA LEYVA.

INGENIEROS INDUSTRIALES. Las clases para la convocatoria de Septiembre empezarán el día 1.º de Septiembre.

ACADEMIA KRANE. MADRID.

ACADEMIA KRANE. MADRID.

LAROS, S. C. CONAC PRINCIPE MALAGA

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Se acuerda instruir expediente a un arquitecto municipal y suspenderlo de empleo y sueldo

Comienza la sesión a las siete y media. Preside el alcalde y asisten 25 concejales.

Por el secretario se da lectura al acta anterior, siendo aprobada. Y seguidamente se pasa al Orden del día.

Se aprueban diversos asuntos que figuraban en el orden del día. Se da cuenta de un decreto del alcalde ordenando la pronta reparación del pavimento con motivo de las próximas fiestas.

Se aprueban los proyectos y presupuestos de pavimentaciones de las calles de Fábrica Vieja, con elementos pequeños «petit pavé»; con empedrado concertado, del Solarillo de Gracia, Nicuesa, Callejón de los Gitanos, del Tinte y placea del Lavadero.

Se estiman los suplementos de créditos presupuestados; para los festejos en memoria de Mariana Pineda, 4.000 pesetas; para Cintas Escolares, 2.000; para la Limpieza pública, 8.000 y, finalmente, para la Casa de Socorro, 5.000.

Se da cuenta de las peticiones que tienen hechos numerosos funcionarios municipales, solicitando la reposición de sus cargos.

Se abre esta cuestión se acuerda consultar al Gobierno. Se concede una pensión a los huérfanos del contador fallecido señor Redondo.

Se anuncia concurso para cubrir dos plazas vacantes de inspectores de arbitros. Dáse lectura al programa oficial del Corpus, siendo aprobado.

Un campo de recreos. El señor Menoyo da cuenta de un acuerdo del Ayuntamiento anterior tomado a solicitud de un jefe del Ejército referente a la cesión para la Escuela premitilar en los terrenos de la fábrica demolida en la Bomba.

Dicho edil propone que los referidos terrenos se destinen a campo de recreo escolar, proposición que colabora el señor Cortés, acordándose que se realice en aquellos las obras necesarias a medida que lo permita el presupuesto.

El señor Corro Moncho manifiesta que entre los suplementos de crédito consignados existe uno destinado a calamidades en la cantidad de 3.000 pesetas, que serán destinadas a suscripción abierta para los obreros en paro, sin perjuicio de aumentar dicha cantidad del capital de resultados, que aunque aparezca con la suma de dos millones y pico de pesetas es completamente ficticio, pues proceden de créditos al Ayuntamiento incoables por estar fallidos la mayoría.

El capital de resultados del año anterior—continúa diciendo—arroja a favor del Ayuntamiento créditos liquidados en la suma de 641.319,41 pesetas y en contra de créditos de 156.567,64 pesetas, quedando como remanente la cantidad de 484.751,77 pesetas, de las cuales no se aventuró a afirmar que se podrán cobrar unas 250.000 pesetas y que tan pronto se vayan haciendo efectivas se aplicarán al problema del paro.

El señor Saldaña interviene en esta cuestión para hacer constar que ya se ha recaudado sobre impuestos la cantidad de 50.000 pesetas y que en breve esta cifra se aumentará, destinándose al paro.

El presidente de la comisión de Fomento, señor Menoyo, da lectura a un informe de dicha sección técnica.

El escrito dice así: «La Comisión municipal de Fomento, al estudiar para su informe la solicitud presentada por el señor Valle Lerín, con fecha 28 de Marzo último, para la parcelación y urbanización de una finca, ha tenido necesidad de examinar el proyecto de alineaciones de los callejones de la Fuente Nueva y del Picón con aquél relacionados y redactado por el arquitecto señor Casas, proyecto que es firme según acuerdo de la Comisión permanente municipal de 20 de Marzo último y ha encontrado en él determinadas anomalías.»

El escrito expresa a continuación la especie de las anomalías citadas, y finalmente da cuenta de las conclusiones tomadas por la Comisión de Fomento.

Se leen los siguientes: Primero: Que teniendo en cuenta al incluirse esta zona en la del ensanche de Granada las bases de concurso de proyecto se estudia en esta Comisión para presentarla en breve al Cabildo, se acuerde revocar dicho proyecto de nuevas alineaciones, por considerarlo lesivo para los intereses de la ciudad.

Segundo: Que se comunique a don Justo del Valle esta anulación, para que a su vista rectifique su solicitud en el sentido más conveniente a sus intereses y a los de la ciudad.

Tercero: Que la Corporación en pleno asuma la responsabilidad de tomar ante estos hechos la determinación que considere más beneficiosa para la dignidad y defensa de los intereses de la ciudad, que los Ayuntamientos de las dictaduras pasadas han dejado tan fácilmente lesionar en multitud de ocasiones.

A continuación el mismo edil lee la siguiente carta dirigida al alcalde por el Sindicato del Ramo de Construcción: «En reunión celebrada por este Sindicato el día 7 de los corrientes, entre otros acuerdos se tomaron los siguientes: Primero. Que para la buena marcha de esa Corporación, por la que tenemos el deber de velar todos los ciudadanos de Granada, es por lo que este Sindicato ha visto incompatible el cargo del arquitecto municipal don Angel Casas, por haber obras fuera del Ayuntamiento, lo que podemos atestiguar con los trabajadores que tienen los señores Jiménez Huertas y Serrano hermanos, que no conocen otro arquitecto en las obras en construcción de dicha Sociedad que el referido señor Casas.

Segundo. Se scroró también protestar del señor Márquez, maestro de dicha Corporación, por malos tratos de palabra a los trabajadores y también del personal de plantilla, por idénticos conceptos.

Como este Sindicato tiene el deber de apoyar al Ayuntamiento de Granada, ha visto bien poner estas denuncias como todas las que se puedan hacer.

Esperamos de S. S. obrará en justicia por el bien del pueblo de Granada.

Queda atento s. s., El Comité.

Se establece un debate sobre esta cuestión. Intervienen todos los concejales competetrados en la necesidad de instruir el oportuno expediente al señor Casas; pero unos estiman que, además de ello, el referido funcionario debe quedar suspenso de empleo y sueldo, mientras que otros se manifiestan con criterio contrario.

El alcalde pide se proceda a una votación para acordar en consecuencia, resultando diez y ocho votos pro suspensión de empleo y sueldo, contra seis.

Por tanto, se acuerda la suspensión y la instrucción de expediente.

La Cruz Roja. El señor Duarte expresa que el hospital clínico de la Cruz Roja, centro aún sin inaugurar, debe ser incorporado a la Beneficencia municipal, acordándose así.

Finalmente, se acordó facultar al alcalde para que destinase los fondos precisos a los actos que se hayan de celebrar en homenaje a don Fernando de los Ríos.

Y se levantó la sesión.

Coliseo Olympia. Hoy día 24 de Mayo de 1931. 4 secciones: A las 4, 6'30, 9'15 y 11'15. Programa PARAMOUNT FILMS presenta a los famosos artistas MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MACDONALD con LILLIAN ROTH y LUPINO LANE en la más famosa de las películas sonoras, titulada El Desfile del Amor

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE. José Sánchez Jofré. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Gran Vía, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco.

Suscripción para atender a la Caja del Puro Obrero

TERCERA LISTA

Don Celestino Echevarría Soriano, 2.000 pesetas; Tranvías Eléctricos de Granada, 2.000; don Alfredo Velasco Sotillo, 250; don José y don Manuel Velasco Vitini, 50; don José María Irujo, 50; don Rafael Ros Muller, 50; don José Fernández Arcoya, 100; D. Manuel Serrano Martínez, 500; Ferreteria Universal Serrano y Bezares, 500; señora viuda de Bandrés, 500; un día de haber de los funcionarios de la Sección Agronómica, 132; don José Jiménez, 15; don José Moreno Agrela, 1.000; una cocinera, 50; don César Sebastián, 100; don Julio López López, 25; don Francisco Pérez Jiménez, 500; don Pedro Moreno Agrela, 1.000; don Cecilio Martín Abril, 40; don Juan Creus, 500; don Rafael Casado Torrelanca, 500; don Manuel García González, 1.500; don Mariano Fernández Viguera, 5; don Fernando Pérez de Ayala, 50; don Rafael Sánchez López, 400; don Juan Manuel Moreno Agrela, 1.000; doña Rosario Agrela, viuda de la Serna, 400; don José Jiménez de la Serna y Agrela, 50; Sastretería Los Muñecos, 50; don Cecilio Carnicero García, 500; don Adolfo Robles Fernández, 1.000; don José Jaraba Lilián, 100; Almacenes La Paz, 500; don José María Vázquez y Vázquez, 50; don Matías Fernández Figares, 500; don Antonio Fernández Figares, 500; don Rogelio Martínez Martínez, 500; don Víctor Escribano, 1.000; don Miguel Pizarro, 25.

Enseñanza Nacional

Se concede licencia a doña Adelaide San Millán Martín, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Granada; a doña Gregoria Viçcardo Pardo, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Valencia; a doña Primitiva Amparo Otero y Lucio, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Lugo; a doña Leonor López Pardo, profesora de la Escuela Normal de Maestras de Granada; a don Gregorio Pérez Arroyo, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo. Se autoriza al profesor de la Escuela Normal de Maestros de Soría, trasladado a Pontevedra, señor Jiménez Ramos, para que pueda seguir en la Escuela de su digna dirección hasta terminar los exámenes oficiales en el presente curso. La baja en dicho centro y posesión en su nuevo destino en la Normal de Maestros de Pontevedra, debe tener lugar dentro del plazo de 45 días señalados al efecto.

Maestro jubilado La Dirección general de primera enseñanza ha publicado una circular ordenando a la Sección administrativa que permita sin pérdida de tiempo la relación de los maestros a quienes correspondía pasar a situación de jubilados con arreglo al decreto de 22 de Abril, con el fin que este maestro sea clasificado con el debido tiempo para percibir su jubilación a partir de 18 de Julio próximo.

Sección de socorros de la Confederación Nacional de Maestros

Ha fallecido el asociado de esta Sección don Antonio Huerta Gergojo, maestro nacional de Llano de Con (Asturias); recibió el expediente reglamentario en nuestras oficinas. Inmediatamente se ha girado a su viuda el socorro de 1.000 pesetas libre de todo gasto. Lo que se hace público para general conocimiento de los afiliados. A requerimiento de algunos compañeros que nos preguntan, hacemos presente que el socorro que tienen cuantos se inscriben en esta Sección hállase comprendido en una escala que empieza en 1.000 pesetas a los seis meses y termina en 3.000. También se ha establecido el grupo de anticipos reintegrables. Pídale folleto de propaganda y detalles al presidente, Avenida de las Universidades, 26. Bilbao, La Comisión, C. Martínez Paga, J. Alfaro Apa, Z. Ladislao Santos.

REGRESO DEL SEÑOR LEBROUX

Madrid 23. - El próximo miércoles regresará a España procedente de Ginebra el ministro de Estado don Alejandro Lacroix.

LA BOLSA

Madrid 23. - Interior, 61.50. Amortizable 5 por 100, 76.00. Amortizable 4 por 100, 81.00. Banco de España, 505.00. Tabacos, 000. Francos, 49.05. Libras esterlinas, 49.80. Dólares, 19.23. Iras, 53.60. Francos suizos, 197.60. Francos belgas, 142.45.

De la Asamblea de Madrid

A los opositores al Magisterio de 1930

En la Asamblea general de opositores de 1930, celebrada en Madrid el pasado día 17, con asistencia de representantes de distintas provincias, se tomaron, por unanimidad absoluta, los siguientes acuerdos que han sido presentados al señor ministro de Instrucción pública, para su estudio y resolución:

1.º Supresión de las oposiciones actualmente convocadas. Esta conclusión la acordó la Asamblea, teniendo en cuenta que es criterio seguido por todos los pedagogos que se ocupan más de cerca de nuestra Escuela nacional.

2.º Nuestro Ingreso en el Magisterio se verificará por medio de cursillos en los que el aspirante tenga una remuneración económica suficiente, y cuya duración sea fijada por el Ministerio.

3.º Los aspirantes serán colocados en el escalafón al finalizar los cursillos, siempre que acrediten capacidad, y por orden de puntuación. En el caso de que existiese un empate de puntuación entre dos aspirantes, se tendrá en cuenta la mayor antigüedad en la carrera.

4.º Los cursillos se celebrarán en las distintas provincias, siendo de igual duración e iniciados en la misma fecha.

5.º Los derechos de oposición recibidos por el Tesoro deberán ingresar en la Caja del Colegio de Huérfanos del Magisterio. No obstante estos acuerdos, esta representación se cree obligada a participar a los opositores de esta provincia que las oposiciones se celebrarán, aunque modificadas, ya que llevar a la práctica estas conclusiones supondría retardar un año el comienzo de los ejercicios. Esta es la impresión que ha recogido en Madrid.

Los representantes de Granada en la Asamblea, Eduardo López Ramírez y Francisco Barca.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 25

Sala de lo Civil. - Juzgado de Linares: Felipe Parrilla Toledano contra la Sociedad Metalúrgica de Peñarroye, sobre reclamación de cantidad, procedente de horas extraordinarias; ponente, señor Morales; letrado, señor Cantero; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde. Sala de lo Criminal. - Sección primera: Contra Antonio García Lorente, sobre resistencia; ponente, señor Pomares; letrado, señor Díaz Piá; procurador, señor Pérez Belli; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Orduña: Contra Jacinto Rodríguez Ibáñez, por lesiones; ponente, señor Luque; letrado, señor Alarcón; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Francisco Cortés Moya y dos más, por atentado; ponente, señor González; letrados, señores Pavón y Ortega Molina; procuradores, señores Martín Quesada y Sabatell; secretario, señor Alonso.

Pleitos En la secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes pleitos:

Juzgado de Melilla: Francisco Góngora Rodríguez contra Antonio Manzanares y Julián Mucitas, sobre reclamación de salarios. Juzgado de Martos: Antonio Romero Romero y otro contra José González Gardis, sobre cobro de cantidad.

LOS SUCESOS DE LA PROVINCIA

Una agresión

En el sitio El Alambique, término de Salobreña, y por antiguos resentimientos, rió Manuel Romero Rico con Antonio Pérez Mira, y en una navaja le infirió una herida en el costado derecho y otra en el brazo de este mismo lado, lesiones de gravedad de pronóstico reservado. Rifa entre gitanos

En el sitio denominado «Puente del Tebeano», término de Motril, varios gitanos que habían acampado debajo del dicho puente rifeon con otros compañeros que por dicho sitio pasaban.

De las agresiones que practicó la Guardia civil, resultó que regresaban de Teruel a los gitanos Bernabé Heredia Naya y sus hijos Juan y Alfonso. Heredia Torcuato, y al llegar al mencionado puente se pararon a fumar un cigarro. Al andar, cayeron algunos chipsas de lumbre debajo del puente, punto donde se encontraban los otros gitanos, y al creer éstos lo habían hecho intencionalmente para pelear luego a las brozas donde estaban durmiendo, entablaron lucha, de la que resultaron heridos Eduardo Fernández Cortés, Miguel Heredia Fernández, Antonio Cortés Fernández, Juan Heredia Torcuato y María Fernández Moreno.

Se ignora la importancia de las lesiones que sufrieron estos gitanos. Robo de cereales

La Guardia civil de Cullar Baza tuvo conocimiento por conducto de Fernando Martínez, domiciliado en la cortijada de Tarifa, de que le había comunicado uno de sus labradores del anejo del Margen, que la puerta del granero que éste tiene en el indicado anejo, estaba abierta, y suponía que faltaba trigo.

De las diligencias que practicó la Benemérita resultó que de la puerta de dicho granero, sujetos descubiertos habían arrancado la cerradura y hecho un agujero en una puerta antigua, que estaba tapiada, agujero suficiente para dar paso al cuerpo de un hombre, notando el dueño la falta de unas 28 fanegas de trigo.

Parece ser que el robo se ha cometido desde hacía ya algún tiempo. Siguen ignorándose los autores.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.568 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 22 indigentes.

Los tranviarios a la huelga

En la junta general celebrada por el Sindicato de tranviarios, se dio cuenta de la contestación que la Empresa da a las peticiones formuladas por los obreros, y cuya contestación ha sido desfavorable. En vista de ello, los obreros tranviarios, después de pulsar la opinión de sus compañeros, han acordado ir a la huelga, si en el término de ocho días no se satisfacen sus peticiones. El pliego de huelga ha sido presentado al gobernador civil.

En el Gobierno civil

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Al mediodía, el señor González Sicilia, al recibir a los periodistas, además de notificaciones que se había levantado el estado de guerra, les dijo que había estado en la toma de posesión del rector de la Universidad señor Pareja Yébenes.

EN EL GOBIERNO MILITAR

Dice el general González Carrasco

Al visitar los periodistas al mediodía último al general González Carrasco, éste les confirmó haberse levantado el estado de guerra.

Les manifestó también que los jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición cedían dos días de haber para la suscripción abierta con destino a los obreros en paro forzoso.

Anunció que a la llegada del ministro de Justicia asistirían comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y dos compañías de Infantería para rendir honores, una a la estación de Andalucía y otra al domicilio particular del señor De los Ríos.

Y por último nos dijo que el general subinspector de la Guardia civil, terminada la misión que aquí le trajo, regresaba a Sevilla.

Respecto a la huelga de Motril, manifestó que según los obreros trabajando hasta mañana, y que había regresado de dicho punto y marchado a Madrid el ingeniero señor Molin, quien someterá las peticiones al Consejo o empresarespectiva.

Horario de trenes

- SALIDAS 7.25. Correo a Alicante. 8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bézmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla). 8.45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid. 11.25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería. 13.10. Para Madrid con combinación para Baza y Almería. 13.25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque. 17.25. Mixto a Guadix. En Moreda enlace con el expreso de Almería. 18.01. Expreso (primera y tercera) a Bobadilla, con combinación para Málaga y Córdoba. 18.20. Mensajero a Iznalloz. 17.00 Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco). 21.30. Expreso (con coches de butacas, camas y tercera) a Madrid.



Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y el luego el empacho no toma absolutamente nada. Este es un maravilloso purgante para los niños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparado y envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Es el delicioso AGENTE DE REGIMO Solero SABOR NARANJA

- LLEGADAS 7.15. De Iznalloz. 9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix. 10.15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco). 12.30. Expreso, (primera y tercera) de Bobadilla, con combinación de Málaga y Córdoba. 12.55. De Moreda, derivado del expreso de Almería. 16.15. Correo de Madrid, con combinación de Linares. En Baza enlace con expreso Barcelona-Valencia-Sevilla. 16.55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque. 18.05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza. 17.56. Mixto de Guadix (primera, segunda y tercera), con combinación de Almería. 22.25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bézmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla). 21.20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid. 22.50. Directo de Alicante.

Se ha levantado en Granada el estado de guerra

A las diez y cuarto de la mañana una compañía del regimiento de Córdoba ha recorrido los sitios céntricos de la población, dando lectura al bando del general gobernador militar de la Plaza, por el que se levanta el estado de guerra.

La noche anterior había habido reunión de autoridades en el Gobierno militar para tratar de este asunto, y nuevamente volvieron a reunirse a las nueve y media de la mañana última, acordando levantar el estado de guerra en esta provincia, y por consiguiente volviendo a encargarse de la autoridad suprema el gobernador civil.

El bando publicado levantando en Granada y su provincia el estado de guerra es el siguiente: «Don Manuel González Carrasco, general de división, gobernador militar de la plaza y provincia de Granada, hego saber: 1.º Reunida en este Gobierno la Junta de autoridades, y examinada la situación de la provincia, que es de una tranquilidad completa, hemos acordado no proceder a la continuación en estado de guerra. 2.º En su virtud queda levantado el estado de guerra en esta Plaza y su provincia, haciéndose cargo del mando de ella el excelentísimo señor gobernador civil. 3.º Cumpíeme hacer pública mi satisfacción y agradecimiento por la serenidad, patriotismo y espíritu cívico demostrado por todos, contribuyendo con firmeza al mantenimiento del orden público, que no ha sido alterado un solo momento en el tiempo que ha durado esta situación excepcional y haciendo en extremo fácil el ejercicio del mando. 4.º Tengo la absoluta seguridad, y en ello confío, que la misma cooperación que yo he recibido será prestada sin la menor vacilación a la autoridad civil que me sustituye en el mando, para el bien de la Patria y afianzamiento de la República. Granada 23 de Mayo de 1931. Manuel González Carrasco.»

Lea V. todos los días "Heraldo de Madrid"

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora PARA CASAS PARTICULARES tipo autosapirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica. Representación Técnica: Gran Vía de Colón, 27.

UN TESORO DE SALUD Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles) Líquido - Polvos - Comprimidos Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada. Gran depurativo. Desconfianza de las imitaciones. Agentes para España: J. Utterich y C. S. A. - Bruch, 49, Barcelona.

LAVADERO ECONOMICO Contabilidad Próxima apertura Avenida de la República, 10 - Tel. 2121 Lavado y planchado en 24 horas Servicio a domicilio ANUNCIO Casa al por mayor, establecida en SANTA CRUZ DE TENERIFE, desea un empleado para viajar por todas las islas que forman la provincia de Canarias, pagando un sueldo inicial de pesetas 250 mensuales. Escribid indicando edad, aptitudes y referencias a DON PASCUAL RUIZ BERNANDEZ, Apartado de Correos, 46 - SANTA CRUZ DE TENERIFE.

NERVIOSOS Y MENTALES Moderno SANATORIO SAN JOSE. - MALAGA Ideal para la curación de las enfermedades nerviosas-mentales. Expedito por el personal. Admisión gratuita. HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS Nuestra Señora del Carmen Funeraria de VICTORIANO MORAL. Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente: Atafés torrados, desde 25 pesetas a 2.000. Coche de tercera, 20 pesetas. 1.º segunda, 40 pesetas. 2.º primera, de gran lujo, a precios reducidos. Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

Malestar... ¡Córtelo de raíz! Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal. PILDORAS DE Brandreth Agentes en España: J. Utiach y C. S. A. - Bruch, 49, Barcelona

NUEVA FABRICA DE CAJAS Y CARTONAJES Para industrias y manufacturas, Para Laboratorios y Farmacias Casa central en Sevilla BERRIO y C.ª San Antón, 89 TELÉFONO, 2137 Lea usted nuestra edición de tarde

ESCRIVA CONTRA CALLOS DUREZAS NO TIENE RIVAL AGENTES, J. Utiach y C. S. A. BRUCH, 49 - BARCELONA

Se vende Por cambio de residencia un comedor nogal y varios muebles baratísimos. Cuesta del Pescado, 6. De cuatro a siete. Cédense dos habitaciones sitio céntrico. Razón, esta Administración. EN CARTONAJES ALHAMBRA fabrican oficinas P. Universidad, 4. Asecores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609. REGALAMOS pinzas para la ropa. Lliga Soleil. Salamanca, 3. Aquilo local 300 metros cuadrados. Razón: Argüeta, 27. OCASION. Se venden un coche abierto y tres camiones «Chevrolet» usados muy baratos. Razón: Gran Vía, 60. Agencia REO. Se venden dos casas pequeñas, sol y agua, poco dinero. Zenete, 7. A quién residencia verifique «El Defensor de Granada» que hayan encontrado la solución exacta al jeroglífico indicado al pie y se avenga a sus condiciones. Hay que recomprar los puntos por las letras que faltan y formar el nombre de un drama de Zorrilla D. J. A. N. T. N. R. O. Enviar la contestación a Establecimientos PULMERA 95, Boulevard Raspail, Blongat (PARIS Francia) Adjuntar a la respuesta un sobre con su dirección. Automóviles vendo Dodge y Ford Sedan. Ocasión. Razón: Santiago, 30. VENDO lavabo grande propio para Fonda o Casino y varios muebles Razón: Cobas, 10.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, II En este establecimiento encontrará el público lo que desea, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraráis dinero haciendo vuestras compras en CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11 Granada